

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS
RANCAGUA

Oficio N°205 /25 /

Rancagua, 17 de noviembre de 2025.

A: SEÑOR
CARLOS MORALES LARA
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

DE: SECRETARIO RELATOR
FLAVIO GONZALEZ CAMUS
TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL O'HIGGINS

En causa Rol N°5.501-2025, Reclamación Electoral Junta de Vecinos La Granja Estadio, de la comuna de Rancagua.

A su vez y conforme a lo previsto en el artículo 18 de la Ley N°18.593, ofíciense a la Secretaría Municipal para que publique, copia del reclamo en la página web institucional de la Municipalidad y, a su vez, remita a este Tribunal todos los antecedentes del acto eleccionario reclamado y que obre en su poder, en un plazo de 10 días hábiles. En especial los que guardan relación con:

- 1.- La fecha que le comunicó la Comisión Electoral de la Junta de Vecinos La Granja Estadio, de la comuna de Rancagua en la que realizaría la elección de su directorio;
- 2.- Si dicha fecha le fue informada, con al menos quince días hábiles de anticipación;
- 3.- Entre qué fechas se publicó dicha información en la página web institucional de la municipalidad.

Saluda atentamente a Ud.,

FLAVIO GONZALEZ CAMUS
Fecha: 17/11/2025



F4C088A2-83DD-4286-855A-5B201BC8C716

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.terrancagua.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.